



ACTA DE POSESIÓN No. 003 DE 2016

PEDRO ANDRES RODRIGUEZ MELO

En San Juan de Pasto, al primer (1) día del mes de enero de 2016, se presentó ante el señor Gobernador del Departamento de Nariño doctor Camilo Romero Galeano, el doctor PEDRO ANDRES RODRIGUEZ MELO con el fin de tomar posesión del empleo de Jefe de Oficina Jurídica de Nariño Código 115 Grado 04 nombrado mediante Decreto 003 de 1 de enero de 2016.

El Gobernador de Nariño le recibió el juramento legal, bajo cuya gravedad el posesionado prometió cumplir fiel y lealmente con los deberes de su cargo.

El doctor PEDRO ANDRES RODRIGUEZ MELO presentó cédula de ciudadanía No. 98.383.017.

De igual manera manifiesta que no tiene impedimentos legales y constitucionales para el desempeño de su cargo.

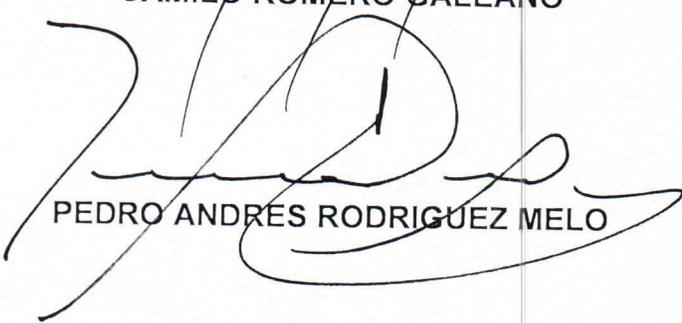
La presente se firma por las personas que en ella intervienen

Se adhieren y anulan estampillas por valor de \$ 305285

GOBERNADOR DE NARIÑO


CAMILO ROMERO GALEANO

EL POSESIONADO


PEDRO ANDRES RODRIGUEZ MELO

Revisó: Angélica Cruz
Subsecretaria Talento Humano 